

Cintia BORJA
Enfermera, consultora
lactancia certificada IBCLC



CONSULTA / LACTANCIA MATERNA

CUANDO TODO EL MUNDO SABE DE BEBÉS

La Razón dedica una sección semanal que tiene como objetivo ayudar a las madres que deciden dar de mamar a sus bebés

Una de las principales dudas de las futuras madres es saber si van a tener suficiente leche para alimentar al bebé. Cuando preguntamos a una madre si va amamantar, casi siempre suelen responder, «si puedo sí», ¿por qué una madre piensa que no podrá amamantar?

Esta percepción es errónea. Quizás motivada por el convencimiento de tantas mujeres que han deseado e intentado amamantar y no lo han conseguido. Se ha generado la creencia popular de que es posible no tener leche. ¿Cuántas veces hemos escuchado, «ese bebé llora porque tiene hambre»? ¿Por qué solo puede ser por hambre?

Es normal que el recién nacido llore cuando no está en contacto con su madre, el bebé a la teta se calma, pero al intentar dejarlo en

LA CAPACIDAD DEL ESTÓMAGO DEL BEBÉ ES PEQUEÑA Y TAN SÓLO EL BEBÉ SABE LO QUE NECESITA

la cuna, llora. La madre vuelve a ponérselo en el pecho para que se calme, pero una y otra vez oye. «Es imposible que tenga hambre», «se pasa el día al pecho, eso es que no saca nada», «tu leche no le alimenta, es mejor que le des un biberón y te dejes de tonterías y descanses». ¿Se pueden imaginar la situación de estrés que puede provocar a la madre?

La regla de oro para un buen inicio de la lactancia y tener leche suficiente, es no separar al bebé de su madre, dejar que realice la

primera toma dentro de la primera hora de vida. También es primordial crear un ambiente tranquilo. En pocas horas el bebé debe de adaptarse al medio extrauterino. El ruido, las visitas...dificultan

que pueda poner en marcha las conductas instintivas necesarias para iniciar correctamente la lactancia.

Es fundamental que en las primeras horas después del parto

haya mucha tranquilidad para propiciar el contacto entre madre e hijo, con el padre pendiente de ambos.

Cuando el bebé esté en alerta tranquila, encima del pecho de la madre, en ese momento el bebé, abrirá los ojos, empezará a moverse, a chupar su mano, a reptar hacia el pecho, toqueteándolo y chupeteándolo, preparándolo para agarrarlo y succionar. Hay que respetar los tiempos y dejar al bebé hacer, no precipitarnos ni colocar el pecho en la boca del bebé, dejar que sea él o su madre quien dirija al bebé en caso que este necesite una pequeña ayuda.

Mantener al bebé en contacto piel con piel con su madre regulará su temperatura, minimizará la pérdida de energía y colonizará al bebé de la flora materna y no con la del personal del hospital. La madre piel con piel con su bebé, aumentará la secreción de oxitocina, los niveles de prolactina serán más altos, importante todo ello para conseguir una buena producción de leche.

Los primeros días se producirá la subida de la leche, pero mientras tanto el pecho tiene calostro, que es todo lo que el bebé necesita. La capacidad del estómago del bebé es pequeña, tan pequeña que apenas entran unos cinco mililitros de leche, no lo llenemos de más, tan solo el bebé sabe lo que necesita.

Toda mujer puede amamantar, ninguna debería perderse una experiencia tan maravillosa por falta de información y apoyo, a ningún bebé se le debería ofrecer un biberón sin valorar la causa del problema. La madre tiene derecho a reclamar ayuda de profesionales especializados en lactancia materna.

Pueden enviar sus preguntas a consultalactancia@larazon.es

Contelles lamenta que un juez tenga que determinar el embargo de cuentas de Divalterra

V.R.- Valencia

La portavoz del Partido Popular en la Diputación de Valencia, Mari Carmen Contelles, lamentó ayer que la mala gestión del presidente de la Diputación, Jorge Rodríguez, haya llevado a un juez a determinar el embargo de bienes y cuentas bancarias de Divalterra para hacer frente a una indemnización por despido.

Contelles calificó de «bochorrosa» la situación, que achacó a «la desidia y el caos que reina en la gestión de la Diputación de Valencia desde la llegada de Jorge Rodríguez al cargo».

En concreto, el Juzgado de lo Social número 3 de Valencia ha ordenado el embargo de una nave industrial ubicada en Enguera, cinco vehículos, las cuentas corrientes de Divalterra y los créditos o recaudación a los que tenga acceso por el impago de 18.496,95 euros, más otros 2.770 euros provisionados para intereses y costas, en concepto de indemnización a un extrabajador de la empresa que había sido despedido.

«Rodríguez tiene que aclarar si el impago se produce por no querer hacer frente al fallo judicial a favor del extrabajador -con sentencia de septiembre de 2016- o, lo que aún sería más grave, por la mala gestión que caracteriza su mandato y que se ha acentuado desde la escandalosa salida de Sahuquillo y la falta de acuerdo para el nuevo modelo de gerencia».



La Razón

La teta calma a los bebés, no solo la buscan para comer

PANORAMA

INTERVIENEN 300.000 CAJETILLAS DE TABACO DE CONTRABANDO

► La Unidad de Análisis de Riesgos de la Aduana de Valencia intervino en el puerto de Valencia 300.000 cajetillas de tabaco de contrabando ocultas en un contenedor procedente de Emiratos Árabes, una mercancía que en el mercado negro habría permitido defraudar cerca de 2,5 millones de euros. El delegado de Gobierno en la Comunitat Valenciana, Juan Carlos Moragues, dio a conocer ayer esta intervención de tabaco de contrabando de la marca «Dunston», posiblemente fabricada en Dubai.



El valor en el mercado ascendía a 2,5 millones de euros

UNA VERJA DIFICULTÓ EL RESCATE DEL DISCAPACITADO FALLECIDO EN UN INCENDIO

► Una verja con un candado junto a la puerta de entrada dificultó las labores de rescate del hombre discapacitado de 70 años que falleció la madrugada del jueves en el incendio de su vivienda en Torrevieja (Alicante). El suceso se produjo alrededor de las 2.45 horas en la calle Bazán de la citada localidad y en el mismo resultaron intoxicados por inhalación de humo tres policías locales y tres guardias civiles. Por otra parte, esa misma madrugada hubo otro incendio en el número 1 de la calle Soria de la cercana población de Almoradí, donde una persona fue atendida por inhalación de humo y falleció su perro, un pastor alemán, cuyos ladridos avisaron a los vecinos del fuego.